

CENTRO
EuroAmericano
De Estudio y Cultura S.A.

Guayaquil, 13 de mayo del 2010

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Durante el ejercicio fiscal 2009 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido.

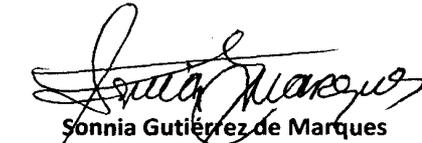
Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron con normalidad, respaldándose en el control interno de la empresa.

En el ejercicio fiscal en referencia se produjo una utilidad, los ingresos fueron provistos de facturación por servicios de los empleados al Instituto Tecnológico EuroAmericano y los gastos fueron los correspondientes al pago de sueldos de los empleados con sus beneficios sociales de ley, planificado para el año 2010.

El resultado del ejercicio es por lo tanto positivo debido a la mencionada operación.

Recomendaciones:

En el nuevo ejercicio se recomienda por lo tanto realizar facturaciones con las correspondientes retenciones de ley.


Sonia Gutiérrez de Marques
Presidente
Centro EuroAmericano

